

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EL AGUILA CONFASA
S.A CELEBRADA EN ABRIL TRES DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil a las quince horas, del 1 de Abril del dos mil Catorce, en el local de la Compañía INMOBILIARIA EL AGUILA CONFASA S.A., ubicada en la Ciudadela Lomas de Urdesa calle Los Cerros 2319 y Colinas, se reúnen los Accionistas de la referida sociedad: La señora Gioconda Perrone de Del Brutto, por sus propios y personales derechos, propietaria de 19.998 acciones ordinaria y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos Americanos cada una; El Señor Oscar Humberto Del Brutto Perrone, por sus propios y personales derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una Americanos. Los asistentes aceptan por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Preside la sesión por esta ocasión la señora Gioconda Perrone de Del Brutto y actúa como secretario Ad-hoc el señor Oscar Humberto del Brutto Perrone.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la Ing. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15:30 horas.

Gioconda Perrone de Del Brutto

Gioconda Perrone de Del Brutto
Presidenta de la Junta

Oscar del Brutto Perrone

Oscar del Brutto Perrone
Secretario AD- Hoc